



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-22/2019

DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LIMPIEZA DEL MES DE ABRIL; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 15555 DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo el día 01 de abril del año 2019, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 21 de agosto de 2019 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación de la adquisición de material para limpieza del mes de abril; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15555 de fecha 29 de marzo de 2019; emitida por el departamento de recursos materiales y servicios generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de **\$70,116.70 pesos (Setenta mil ciento dieciséis pesos 70/100 moneda nacional)**, cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con **Ingresos Propios** de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 01 de abril de 2019, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por los artículos 29, fracción IV y, 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad y con aprobación del Comité correspondiente, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, optando por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 74 de la ley en comento, se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, cuando el importe de la operación no exceda, en adjudicaciones directas, la cantidad de treinta y seis veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente por cuenta presupuestal, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha cantidad se traduce en la cifra de \$1,109,592.00 pesos (Un millón ciento nueve mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 moneda nacional).



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-22/2019

Lo anterior, se podrá dar siempre y cuando las operaciones no sean fraccionadas para quedar comprendidas en los supuestos de excepción por montos a la licitación pública que se refiere el artículo indicado.

No obstante lo anterior, para contratar adjudicaciones directas, cuyo monto sea igual o superior a la cantidad de trescientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente, es decir, la cantidad de \$25,347.00 pesos (Veinticinco mil trescientos cuarenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), sin incluir el impuesto al Valor Agregado, se deberá contar con al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, que se hayan obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación, y consten en documento en el cual se identifiquen indubitablemente al proveedor oferente.

No es óbice indicar que la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento o servicio, como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación de la adquisición de material para limpieza del mes de abril; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15555 de fecha 29 de marzo de 2019; emitida por el departamento de recursos materiales y servicios generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

DICTAMEN

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado servicio a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 01 de abril de 2019, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas; esto, aunado de observarse que en la requisición 15555 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa la cifra establecida en la fracción I del artículo 74 de la ley de la materia, de conformidad con el numeral Trigésimo Cuarto del Presupuesto de



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-22/2019

Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2019, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutivo para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.

IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente CAAS-AD-22/2019.

Este Dictamen se emite sin perjuicio de las acciones que deberán observarse previamente y durante el desarrollo de los procedimientos de contratación o en el cumplimiento de los contratos, así como a las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables en la materia. Dado a las 10:00 horas en Ciudad Juárez, Chihuahua; a los 13 días del mes de abril del año 2019.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**


LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
PRESIDENTE


M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL


LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO
VOCAL


LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-22/2019

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Que emite la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con fundamento en el Artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS

El día 29 de marzo del presente año se dio inicio al proceso No. 15555, relativa a la contratación de la adquisición de material para limpieza del mes de abril; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15555 de fecha 29 de marzo de 2019; emitida por el departamento de recursos materiales y servicios generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez. El día 29 de marzo del año en curso, se emitió dictamen de la procedencia del procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa emitido por este órgano resolutor. Una vez lo anterior, se procedió a integrar las cotizaciones presentadas por los proveedores a participar, siendo en este caso únicamente **Ricasa Limpieza S.A. de C.V.; Comdiez S. de R.L. MI; Dal Materiales y Servicios S. de R.L.**; por considerarse innecesario pedir más cotizaciones al respecto, atendiendo a las fracciones contempladas por el numeral 73 de la ley de la materia.

MOTIVACIÓN

Previo Dictamen del Comité de Adquisiciones y bajo los supuestos de excepción a la Licitación Pública contemplados en los Artículos 72 y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como lo estipulado en el artículo 73 de la mencionada ley que indica que: Los entes públicos podrán contratar a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, cuando se presente alguno de los siguientes supuestos: X. De igual manera cobra aplicación lo estrictamente señalado en el artículo 134 constitucional, adquiriéndose en consecuencia con las mejores condiciones técnicas, económicas, de eficiencia, economía, transparencia y equidad. En virtud de lo anterior se emite el siguiente

ACUERDO

Una vez valorado por el Comité lo antes descrito, se determina asignar la contratación de la adquisición de material para limpieza del mes de abril; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15555 de fecha 29 de marzo de 2019; emitida por el departamento de recursos materiales y servicios generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con los proveedores Comdiez S. de R.L. MI; por ser quienes cumplieron con lo solicitado por esta Institución. Se solicita al Departamento Jurídico, en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para que realicen los contratos y coloquen las órdenes de compra respectivamente, de conformidad al orden que se les sean asignadas las adquisiciones en el sistema Súper Compras atendiendo al criterio de precio más bajo, con un precio total con I.V.A. de **\$75,950.91 M.N. (Setenta y cinco mil novecientos cincuenta pesos 91/100 moneda nacional)**, por la contratación de la adquisición de material para limpieza del mes de abril; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15555 de fecha 29 de marzo de 2019; emitida por el departamento de recursos materiales y servicios generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-22/2019

Dado en Ciudad Juárez, Chihuahua, el día 01 de abril del año 2019, no habiendo nada más que hacer constar y observar al proceso adquisitivo y su normatividad, se da por terminada la presente turnando para constancia a los que en este intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ



LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
PRESIDENTE



M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL



LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO
VOCAL



LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 01 de Abril del 2019.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **15555** de fecha(s) **29 de Marzo del 2019** emitida(s) por el(la) **Dpto. De Recursos Materiales y Servicios Generales**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Ingresos Propios. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E

**M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Adquisición de material de limpieza mes de Abril)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 15555
 Fecha: 28/03/2019
 Fecha situación: 29/03/2019 09:55

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 38 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
 DEPARTAMENTO: 13 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
2.00	Caja	010498 CUCHARA DE PLASTICO *			
12.00	Caja	010499 SERVILLETA *			
2.00	Pieza	010309 TRAPEADOR DE PALO *			
4.00	Pieza	000330 AROMA DURAZNO CUBETA DE 20 LITROS			
40.00	Pieza	010015 ATOMIZADOR 1/2 .LITRO *			
12.00	Pieza	010016 BLEM PARA MUEBLES *			
10.00	Caja	010017 BOLSA NEGRA 38 X 60" *			
10.00	Caja	002216 BOLSA NEGRA CHICA 24 X 24			
12.00	Cubeta	010019 CLORO *			
12.00	Caja	010020 CONO *			
3.00	Pieza	010021 ESCOBA PLASTICA *			
13.00	Cubeta	010022 FABULOSO 20 LTS. *			
2.00	Pieza	010023 FRANELA ROLLO DE 50 MTS. *			
5.00	Bolsa	010025 JABON EN POLVO 9 kg. *			
8.00	Cubeta	010026 JABON PARA MANOS *			
35.00	Caja	010028 PAPEL EN ROLLO CAFE CAJA C/6 *			
1.00	Caja	002896 PAPEL HIGIENICO "BELLA DONNA" 500 HOJAS DOBLES C/96 ROLLOS			
55.00	Caja	010030 PAPEL HIGIENICO JUMBO C/1100 HOJAS *			
46.00	Caja	010029 PAPEL HIGIENICOJR CAJA C/12 *			
250.00	Pieza	010031 PASTILLA AROMATIZANTE PARA W.C. *			
1.00	Paquete	010032 PLATO TERMICO DESECHABLE LISO *			
35.00	Caja	010033 TOALLA INTERDOBLADA PARA ,MANOS BLANCA *			
40.00	Pieza	010034 TOALLA MICROFIBRA *			
2.00	Pieza	010259 TOALLITAS DE CLORO *			
1.00	Caja	010035 VASO TERMICO DESECHABLE No.12 *			
3.00	Cubeta	010036 WINDEX GARRAFON C/20 LTS. *			

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES:



ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

NOMBRE: COMDIEZ, S DE R.L. MI No. 8273
 DIRECCION: LUIS DE LEON 9691 PARQUE IND. ANTONIO J BERMCIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA:02/04/2019
 R.F.C.: COM140304EP9
 TEL. Y FAX:6-18-94-85 6-18-94-85

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
2.00	Pieza	TRAPEADOR DE PALO *		
4.00	Pieza	AROMA DURAZNO CUBETA DE 20 LITROS	42.00	84.00
12.00	Pieza	BLEM PARA MUEBLES *	139.00	556.00
3.00	Pieza	ESCOBA PLASTICA *	44.60	535.20
5.00	Bolsa	JABON EN POLVO 9 kg. *	24.70	74.10
1.00	Caja	PAPEL HIGIENICO "BELLA DONNA" 500 HOJAS DOBLES C/96	147.50	737.50
1.00	Paquete	PLATO TERMICO DESECHABLE LISO *	204.90	204.90
1.00	Caja	VASO TERMICO DESECHABLE No.12 *	240.90	240.90
			335.60	335.60

UTCJ UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
 DE CIUDAD JUÁREZ
 ADMINISTRACION Y FINANZAS
 05 ABR 2019
 EIE MA 11235
RECIBIDO

SubTotal	2,768.20
I.V.A.	282.33
Total	3,050.53

REQ: 15555 //

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
 TIPO DE MATERIAL: MATERIAL DE LIMPIEZA
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 8272

NOMBRE: RICASA LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
 DIRECCION: CIPRES 3525 SATÉLITE 0
 R.F.C.: RLI050504936
 TEL. Y FAX: 2-07-05-42 2-07-05-42

CIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA: 02/04/2019

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
2.00	Caja	CUCHARA DE PLASTICO *	125.00	250.00
12.00	Caja	SERVILLETA *	280.00	3,360.00
40.00	Pieza	ATOMIZADOR 1/2 .LITRO *	15.00	600.00
10.00	Caja	BOLSA NEGRA 38 X 60" *	250.00	2,500.00
10.00	Caja	BOLSA NEGRA CHICA 24 X 24	205.00	2,050.00
12.00	Cubeta	CLORO *	88.00	1,056.00
12.00	Caja	CONO *	637.50	7,650.00
13.00	Cubeta	FABULOSO 20 LTS. *	137.00	1,781.00
2.00	Pieza	FRANELA ROLLO DE 50 MTS. *	462.50	925.00
8.00	Cubeta	JABON PARA MANOS *	160.00	1,280.00
35.00	Caja	PAPEL EN ROLLO CAFE CAJA C/6 *	176.00	6,160.00
55.00	Caja	PAPEL HIGIENICO JUMBO C/1100 HOJAS *	346.00	19,030.00
46.00	Caja	PAPEL HIGIENICOJR CAJA C/12 *	186.00	8,556.00
250.00	Pieza	PASTILLA AROMATIZANTE PARA W.C. *	5.50	1,375.00
35.00	Caja	TOALLA INTERDOBLADA PARA ,MANOS BLANCA *	282.50	9,887.50
40.00	Pieza	TOALLA MICROFIBRA *	13.00	520.00
2.00	Pieza	TOALLITAS DE CLORO *	49.00	98.00
3.00	Cubeta	WINDEX GARRAFON C/20 LTS. *	90.00	270.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
 DE CIUDAD JUÁREZ
 ADMINISTRACION Y FINANZAS
 05 ABR 2019
 E I E N A 11635
 RECIBIDO

SubTotal 67,348.50
 I.V.A. 5,551.88
 Total 72,900.38

REQ: 15555 //

ATENTAMENTE



LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
 TIPO DE MATERIAL: MATERIAL DE LIMPIEZA
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.

CUADRO DE COTIZACIONES



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

RICASA LIMPIEZA, S.A. DE C.V.

COMDIEZ, S DE R.L. DE C.V.

DAL MATERIALES Y SERVICIOS, S de R.L. de C.V.

Cantidad	Producto	Marca	Cotización No.:	Importe	Marca	Cotización No.:	Importe	Marca	Cotización No.:	Importe	
2.00	010498 CUCHARA DE PLASTICO *	N/A	125.0000	250.00	N/A	144.8000	289.60	N/A	0.0000	0.00	
12.00	010499 SERVILLETA *	N/A	280.0000	3,360.00	N/A	329.5000	3,954.00	N/A	0.0000	0.00	
2.00	010309 TRAPADOR DE PALO *	N/A	44.6200	89.24	N/A	42.0000	84.00	N/A	0.0000	0.00	
4.00	000330 AROMA DURAZNO CUBETA DE 20 LITROS	N/A	165.0000	660.00	N/A	139.0000	556.00	N/A	175.0000	700.00	
40.00	010015 ATOMIZADOR 1/2 LITRO *	N/A	15.0000	600.00	N/A	22.5000	900.00	N/A	0.0000	0.00	
12.00	010016 BLEM PARA MOEBLES *	N/A	52.0000	624.00	N/A	44.6000	535.20	N/A	0.0000	0.00	
10.00	010017 BOLSA NEGRA 38 X 60" *	N/A	250.0000	2,500.00	N/A	269.0000	2,690.00	N/A	250.0000	2,500.00	
10.00	002216 BOLSA NEGRA CHICA 24 X 24	N/A	205.0000	2,050.00	N/A	258.9000	2,589.00	N/A	220.0000	2,200.00	
12.00	010019 CLORO *	N/A	88.0000	1,056.00	N/A	105.0000	1,260.00	N/A	125.0000	1,500.00	
12.00	010020 CONO *	N/A	637.5000	7,650.00	N/A	782.0000	9,384.00	N/A	0.0000	0.00	
3.00	010021 ESCOBA PLASTICA *	N/A	28.9000	86.70	N/A	24.7000	74.10	N/A	52.0000	156.00	
13.00	010022 FABLOR 20 LTS. *	N/A	137.0000	1,781.00	N/A	279.0000	3,627.00	N/A	0.0000	0.00	
2.00	010023 FRANELA ROLLO DE 50 MTS. *	N/A	462.5000	925.00	N/A	525.0000	1,050.00	N/A	650.0000	1,300.00	
5.00	010025 JABON EN POLVO 9 Kg. *	N/A	155.0000	775.00	N/A	147.5000	737.50	N/A	0.0000	0.00	
8.00	010026 JABON PARA MANOS *	N/A	160.0000	1,280.00	N/A	168.0000	1,320.00	N/A	169.0000	1,352.00	
35.00	010028 PAPEL EN ROLLO CAFE CAJA C/6 *	N/A	176.0000	6,160.00	N/A	189.0000	6,615.00	N/A	178.0000	6,230.00	
1.00	002896 PAPEL HIGIENICO "BELLA DONNA" 500 H	N/A	440.0000	440.00	N/A	204.9000	204.90	N/A	0.0000	0.00	
55.00	010030 PAPEL HIGIENICO JUNMO C/1100 HOJAS	N/A	346.0000	19,030.00	N/A	371.5000	20,432.50	N/A	368.0000	20,240.00	
46.00	010029 PAPEL HIGIENICOJAJA C/12 *	N/A	186.0000	8,556.00	N/A	220.5000	10,143.00	N/A	0.0000	0.00	
250.00	010031 PASTILLA AROMATIZANTE PARA W.C. *	N/A	5.5000	1,375.00	N/A	6.1000	1,525.00	N/A	0.0000	0.00	
1.00	010032 PLATO TERMICO DESECHABLE LISO *	N/A	350.0000	350.00	N/A	240.9000	240.90	N/A	0.0000	0.00	
35.00	010033 TOALLA INTERDOBLADA PARA MANOS BIA	N/A	282.5000	9,887.50	N/A	315.2000	11,032.00	N/A	0.0000	0.00	
40.00	010034 TOALLA MICROFIBRA *	N/A	13.0000	520.00	N/A	13.0000	520.00	N/A	0.0000	0.00	
2.00	010259 TOALLITAS DE CLORO *	N/A	49.0000	98.00	N/A	74.9600	149.92	N/A	0.0000	0.00	
1.00	010035 VASO TERMICO DESECHABLE No.12 *	N/A	365.0000	365.00	N/A	335.6000	335.60	N/A	0.0000	0.00	
3.00	010036 WINDEX GARRAFON C/20 LTS. *	N/A	90.0000	270.00	N/A	120.0000	360.00	N/A	0.0000	0.00	
				SubTOTAL					80,609.22		
				I.V.A.					6,716.73		
				TOTAL					87,325.95		

COTIZO	COND. PAGO	MONEDA	COND. PAGO	OBSERVACION
OSCAR RAMIREZ	1 PAGOS DE \$76649.52 A LOS 15 DIAS	Peso	1 PAGOS DE \$87325.95 A LOS 15 DIAS	
6-07-05-42				
6-18-94-85				
CARMEN VERA	1 PAGOS DE \$39444.64 A LOS 15 DIAS	Peso		
656 208-08-47				

SubTotal: 70,116.70
 I.V.A.: 5,834.21
 Total: 75,950.91



Cotización

Folio: **2242**
 Fecha: 01/Abr/2019

COMDIEZ S. de R.L. MI.

COM140304EP9
 601

LUIS DE LEON 9691

PARQUE INDUSTRIAL BERMUDEZ

JUAREZ

JUAREZ

MEXICO

32470

CHIHUAHUA

Atención a: GUADALUPE

Cliente: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CD JUAREZ
RFC: UTC990612B29
Domicilio: AV. UNIVERSIDAD TECNOLOGICA 3051
Teléfono:

Cantidad	Unidad	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
2.00000	PIEZA	TRAPEADOR COMPLETO 1 KG	- \$42.00	\$84.00
4.00000	CUBETA	AROMA CUB Ezc	- \$139.00	\$556.00
10.00000	CAJA	BOLSA BASURA 38 X 60 12 MIC C/200	- \$269.00	\$2,690.00
10.00000	PIEZA	BOLSA BASURA 24 X 24 6 MIC C/1000	- \$258.90	\$2,589.00
12.00000	CUBETA	COLORO CUB Ezc	- \$105.00	\$1,260.00
12.00000	CAJA	CONO PARA AGUA "SOLO CUP" C/5000	- \$782.00	\$9,384.00
3.00000	PIEZA	ESCOBA DE PLASTICO TIPO ABANICO LARGO	- \$24.70	\$74.10
100.00000	METRO	FRANELA LISA CARPE	- \$10.50	\$1,050.00
5.00000	PIEZA	DETERGENTE ARCOIRIS 9 KG	- \$147.50	\$737.50
8.00000	CUBETA	SHAMPOO P/MANOS CUB Ezc	- \$165.00	\$1,320.00
35.00000	CAJA	TOALLA EN ROLLO NATURAL FAPSA K-160 C/6	- \$189.00	\$6,615.00
55.00000	CAJA	HIG JUMBO KIMBERLY 1100 MTS C/6 ROLLOS HS	- \$371.50	\$20,432.50
46.00000	PAQUETE	HIG JR FAPSA 180 MTS C/12 ROLLOS	- \$220.50	\$10,143.00
250.00000	PIEZA	PASTILLA WEISE C/GANCHO P/WC 60 GR	- \$6.10	\$1,525.00
40.00000	PIEZA	MICROFIBRA KIRKLAND	- \$13.00	\$520.00
1.00000	CAJA	VASO TERMICO REYMA 12 OZ C/1000	- \$335.60	\$335.60
26.00000	BIDON	MULTIUSOS FABULOSO 10 LT BIDON	- \$139.50	\$3,627.00
12.00000	PIEZA	LIMPIADOR DE MUEBLES WEISE 400 ML	- \$44.60	\$535.20
35.00000	CAJA	TOALLA INT BLANCA FAPSA TI-250 C/4000	- \$315.20	\$11,032.00
2.00000	PAQUETE	TOALLA DESINFECTANTE C/CLORO	- \$74.96	\$149.92
3.00000	CUBETA	LIMPIADOR DE VIDRIO SEC CUB GUTEN	- \$120.00	\$360.00
40.00000	PIEZA	BOTE P/ATOMIZADOR 1 LT	- \$7.00	\$280.00
40.00000	PIEZA	PISTOLA P/ATOMIZADOR USO RUDO	- \$15.50	\$620.00
1.00000	PAQUETE	PLATO TERMICO No. 8 LISO C/500	- \$240.90	\$240.90
12.00000	CAJA	SERVILLETA P/ MESA ELITE. 6022 C/500	- \$329.50	\$3,954.00
2.00000	CAJA	CUCHARA CAFETERA C/1000	- \$144.80	\$289.60
2.00000	PAQUETE	HIG MONARCA HD400 C/48	- \$204.90	\$409.80

Importe con letra

ochenta y siete mil doscientos setenta y nueve Pesos 25/100 M.N.

Subtotal: 80,814.12

I.V.A.: 6,465.13

Total: \$87,279.25

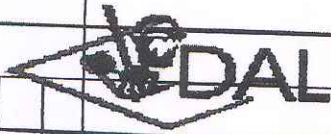
Notas:

Tiempo de Entrega:

Cotización Válida hasta:

Precios en MX

COTIZACION



Para:	ING. GUADALUPE TALAMANTES	De:	CARMEN VERA
Depto/Cargo:	COMPRAS	Depto/Cargo:	VENTAS/INTERNAS
Compañía:	UTCJ	Compañía:	DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA
Tel:		Tel:	(656) 693-20-68
DIRECCION		Fax:	(656) 208-0848 Y 47
E-mail		E-mail:	dalprolim@hotmail.com
Fecha:	5 de marzo de 2019	Ref.	
		Proyecto	

Part.	DESCRIPCION		CANT	P.U.	Total
	AROMA CUBETA	CUBETA	2	\$ ✓ 175.00	\$ 350.00
	CUBETA 4 LTS	PZA	10	\$ 35.00	\$ 350.00
	BOLSAS NEGRAS 38X60 C/200	CAJA	15	\$ ✓ 250.00	\$ 3,750.00
	BOLSAS 24X24 C/1000	CAJA	72	\$ ✓ 220.00	\$ 15,840.00
	DESPACHADOR DE JABON	PZA	8	\$ 200.00	\$ 1,600.00
	ESCOBA ABANICO	PZA	17	\$ ✓ 52.00	\$ 884.00
	FRANELA C/50 MTS	ROLLO	1	\$ ✓ 650.00	\$ 650.00
	GUANTES PAR	PAR	11	\$ 17.00	\$ 187.00
	JABON P/TRASTES 900MIL	PZA	37	\$ 35.00	\$ 1,295.00
	JABON PARA MANOS CUBETA	CUBETA	22	\$ ✓ 169.00	\$ 3,718.00
	MOTA MECHUDO 24X5	PZA	3	\$ 68.00	\$ 204.00
	TOALLA PARA MANOS C/6 K160	CAJA	51	\$ ✓ 178.00	\$ 9,078.00
	PAPEL HIG C/6 1100 SCOTT	CAJA	68	\$ ✓ 368.00	\$ 25,024.00
	RECOGEDOR DE LAMINA	PZA	14	\$ 38.00	\$ 532.00
	TRAPEADOR CASERO	PZA	2	\$ ✓ 65.00	\$ 130.00
	COLORO CUBETA	CUBETA	1	✓ 125.00	\$ 125.00
					\$ 63,717.00
					\$ 5,097.36
					\$ 68,814.36

Ricasa Limpieza, S.A. de C.V.

CD. JUAREZ, CHIH. A 29 de MARZO Del 2019

UNITEC
At'n. JULIETA TRUJILLO Y/O GUADALUPE TALAMANTES

Por medio de la presente me sirvo a cotizar los siguientes productos:

	ARTICULO	P/ UNITARIO	TOTAL
40	ATOMIZADOR COMPLETO DE 1/2 LT	\$ - 15.00	\$ 600.00
10	BOLSA NEGRA DE 38 X 60	\$ - 250.00	\$ 2,500.00
12	PORRON DE CLORO 19 LTS,	\$ - 88.00	\$ 1,056.00
12	CONO MARCA VENUS V/5000	\$ - 637.50	\$ 7,650.00
13	PORRON DE MULTIMIL 19 LTS. (FABULOSO)	\$ - 137.00	\$ 1,781.00
100	MTS. FRANELA BCA	\$ - 9.25	\$ 925.00
5	DETERGENTE PALOMA DE 9 KG.	\$ - 155.00	\$ 775.00
8	PORRON DE JABON P/MANOS	\$ - 160.00	\$ 1,280.00
55	PAPEL HIG. JUMBO C/1100	\$ - 346.00	\$ 19,030.00
35	PAP DE TOALLA EN ROLLO KI60	\$ - 176.00	\$ 6,160.00
46	PAP HIG. JR. C/12 SANISOL	\$ - 186.00	\$ 8,556.00
250	PASTILLA PARA W.C. DE 60 GMS.	\$ - 5.50	\$ 1,375.00
35	TOALLA INTERDOBLADA TI250 C/4000	\$ - 282.50	\$ 9,887.50
40	TOALLA MICRFIBA	\$ - 13.00	\$ 520.00
1	VASO DESECHABLE #12	\$ - 365.00	\$ 365.00
2	CAJA DE CUCHARA	\$ - 125.00	\$ 250.00
12	SERVILLETA ELITE P/MESA C/6000	\$ - 280.00	\$ 3,360.00
4	PORRON DE AROMA DURAZNO	\$ - 165.00	\$ 660.00
12	PLEDGE P/MUEBLES	\$ - 52.00	\$ 624.00
10	BOLSA 24 X 24 NEGRA	\$ - 205.00	\$ 2,050.00
3	ESCOBA DE PLASTICO TIPO ABANICO	\$ - 28.90	\$ 86.70
1	PAQ. PAP. HIGIENICO ADORABLE CON 80 ROLLOS DE 500 HJS	\$ - 440.00	\$ 440.00
1	PLATO LISO DEL 10	\$ - 350.00	\$ 350.00
2	TOALLITAS CLORADAS	\$ - 49.00	\$ 98.00
3	PORRON KRISTALIM	\$ - 90.00	\$ 270.00
2	TRAPEADOR IKG	\$ - 44.62	\$ 89.24
			\$ -
			\$ 70,738.44
			\$ 5,659.08
			\$ 76,397.52

Tenemos una gama mas extensa de articulos, espero me tomen en consideración para poder servirles.

precios mas IVA

Sin mas por el momento quedo de usted,

atentamente

Oscar Ramírez Martínez
Ventas

CALLE CAMARGO 6327
COLONIA:NUEVO HIPODROMO
CD. JUAREZ, CHIH.